



FONDO AMBIENTAL DE EL SALVADOR

**ASUNTO: RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN
SOLICITUD CON REFERENCIA NÚMERO: FONAES-2019/011**

San Salvador, 09 de diciembre de 2019.

Sr.
Presente.

Reciba un cordial saludo del Fondo Ambiental de El Salvador, al mismo tiempo que mis mejores deseos de éxito, en sus labores cotidianas

En atención a su solicitud de información con correlativo #FONAES-2019-0011, con fecha 25 de noviembre del 2019, recibida en el Fondo Ambiental de El Salvador ese mismo día vía correo electrónico, que dice así: "1. La finalidad con la que dicha institución fue creada, 2. El uso dado a los recursos y fondos de la institución, 3. La labor asignada según el puesto del empleado dentro de la institución, 4. Los salarios asignados a cada uno de los puestos existentes dentro de la institución, 5. Labores que realiza la institución actualmente"

me corresponde responder a su requerimiento manifestándole lo siguiente.

La información referente a sus requerimientos uno y dos se encuentra en específicamente en la Ley de Creación del FONAES. <https://www.transparencia.gob.sv/institutions/fonoes/documents/ley-principal-que-rige-a-la-institucion>.

Para responder a la pregunta 3 eso se encuentra específicamente en el Manual de Descripción de Puestos y para su requerimiento 4 se encuentra en el apartado de manuales específicamente en la política salarial y apartado de remuneraciones. Adjunto el link donde puede encontrar la información <https://www.transparencia.gob.sv/institutions/fonoes/documents/manuales-basicos-de-organizacion>

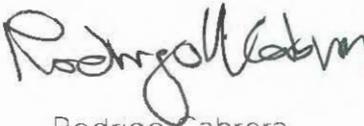
Y con respecto a su requerimiento se encuentra en nuestro sitio web



FONDO AMBIENTAL DE EL SALVADOR

http://fonaes.gob.sv/?page_id=517 . Asimismo, incluyo un resumen de los 5 ejes de trabajo; los cuales, el FONAES financia proyectos ambientales. (Ver Anexo 01)

Así las respuestas derivadas de su solicitud de información, esperando haber satisfecho la misma, y quedando a sus órdenes para cualquier otra consulta en el marco de la Ley de Acceso a la Información Pública, me suscribo con atención.



Rodrigo Cabrera

Oficial de Información

Ad Honorem